

HON. JUAN DE JESUS ROSARIO
Presidente



T 787-875-5545 F 787-875-5540

CERTIFICACION

Yo, Migdalia Carrucini Torres, Secretaria de la Legislatura del Municipio Autónomo de Comerío, Puerto Rico, certifico la:

RESOLUCIÓN NÚMERO 28

SERIE 2017-2018

DE LA LEGISLATURA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COMERÍO DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO, PARA FIJAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA DE REGIR DURANTE EL AÑO FISCAL 2018-2019, POR LA CANTIDAD DE NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOLARES (\$9,727,388.00) MEDIANTE LA CREACION DE LAS CUENTAS NECESARIAS PARA LOS DISTINTOS SERVICIOS Y EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO, PARA DETERMINAR LOS SERVICIOS Y PUESTOS NECESARIOS EN TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, PARA FIJAR LOS SALARIOS CORRESPONDIENTES; Y PARA OTROS FINES.

Aprobada por la Legislatura del Municipio Autónomo de Comerío, el 12 de junio de 2018 con los votos en la afirmativa de los siguientes Legisladores:

Hon. Juan De Jesús Rosario
Hon. Maricarmen Rodríguez Alejandro
Hon. Carlos E. Lugo Rodríguez
Hon. Randy Reyes Pimentel
Hon. Lisandra Agosto Rodríguez
Hon. José A. Flores González
Hon. Sol E. Berriós Febo *

Hon. Rafael A. Rodríguez Santiago
Hon. Elba E. Martínez Meléndez
Hon. José A. Rodríguez Otero
Hon. Cynthia B. García Rivera
Hon. Carmen M. Tañón González
Hon. Dalila Santana Díaz

*El Hon. Sol E. Berriós Febo – votó en contra de las partidas 01-12-04-94.84 y 01-12-05-94.15 (Actividades y Festivales municipales y Relaciones Públicas, respectivamente)

Ausente:

Hon. Juan B. Padilla Cosme

De lo cual doy Fe y firmo hoy, 12 de junio de 2018, en Comerío, Puerto Rico.

Juan De Jesús Rosario
Hon. Juan De Jesús Rosario
Presidente
Legislatura Municipal

Migdalia Carrucini Torres
Sra. Migdalia Carrucini Torres
Secretaria
Legislatura Municipal



RESOLUCIÓN NÚMERO 28

SERIE 2017-2018

DE LA LEGISLATURA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COMERÍO DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO, PARA FIJAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA DE REGIR DURANTE EL AÑO FISCAL 2018-2019, POR LA CANTIDAD DE NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOLARES (\$9,727,388.00) MEDIANTE LA CREACION DE LAS CUENTAS NECESARIAS PARA LOS DISTINTOS SERVICIOS Y EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO, PARA DETERMINAR LOS SERVICIOS Y PUESTOS NECESARIOS EN TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, PARA FIJAR LOS SALARIOS CORRESPONDIENTES; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO : Conforme a los Artículos, 7001, 7.001a, 7.002 y 7.003 de la Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico, el Honorable Alcalde preparó el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de este Gobierno Municipal, para el Año Fiscal 2018-2019, y fue sometido a la Oficina de Gerencia y Presupuesto a la fecha de radicación ante la Legislatura de este Municipio.

POR CUANTO : Dicho documento fue sometido por el Hon. José A. Santiago Rivera, Alcalde, para la consideración de esta Legislatura Municipal, según lo dispuesto en el Artículo 5.005 (a) de la Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico.

POR CUANTO : Esta Legislatura ha dado cuidadosa consideración al referido documento de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 7.004 de la Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico.

POR TANTO : **RESUELVASE POR LA LEGISLATURA DEL MUNICIPIO AUTONOMO DE COMERÍO COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE LO SIGUIENTE:**

SECCION 1RA : Fijar el presupuesto de ingresos y egresos que ha de regir durante el año fiscal 2018-2019, por la cantidad de nueve millones, setecientos veintisiete mil trescientos ochenta y ocho dólares (\$9,727,388.00) mediante la creación de las

cuentas necesarias para los distintos servicios y el debido funcionamiento del municipio, para determinar los servicios y puestos necesarios en todas las dependencias municipales, para fijar los salarios correspondientes.

- SECCION 2DA :** Los estimados de ingresos y egresos para el Año Fiscal 2018-2019 serán de Nueve Millones, Seiscientos Veintisiete Mil Trescientos Ochenta y Ocho Dólares (\$9,727,388.00), según se desprende de los detalles de cada cuenta de ingresos y egresos de este Proyecto de Resolución de Presupuesto.
- SECCION 3RA :** Se hace formar parte de este Proyecto de Resolución de Presupuesto, el desglose de las cuentas para sueldos de puestos regulares, y no podrá cargarse contra dichas cuentas sin previa autorización de esta Legislatura, puesto adicional que no forme parte de ese desglose.
- SECCION 4TA :** Autorizar los donativos a ser concedidos a entidades sin fines de lucro y a festivales culturales que beneficien al pueblo de Comerío, según el análisis realizado que forma parte de este Proyecto.
- SECCION 5TA :** Todo nombramiento de personal se circunscribirá a los puestos aprobados en el distributivo de sueldo de este Proyecto de Resolución de Presupuesto.
- SECCION 6TA :** Todo aumento de sueldo por pasos será autorizado por el Alcalde, pero los mismos deberán ser ratificados por la Legislatura posteriormente o en el próximo Proyecto de Resolución de Presupuesto.
- SECCION 7MA :** Se hace formar parte de este Proyecto de Resolución el análisis de ingresos por origen de recursos y la asignación de los egresos por dependencias con su relación de puestos regulares.
- SECCION 8VA :** Toda Ordenanza, Resolución o parte de las mismas que estuviese en conflicto con esta Resolución, queda por esta derogada.
- SECCION 9NA :** Esta Resolución comenzará a regir el 1ro. de julio del 2018, luego de ser aprobada por la Legislatura del Municipio Autónomo de Comerío, firmada por el Presidente y por el Alcalde.

SECCION 10MA : Copia de esta Resolución será enviada a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, al Departamento de Estado, Departamento de Hacienda y cualquier otra agencia gubernamental correspondiente.

APROBADA POR LA LEGISLATURA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COMERIO DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO, HOY 12 DE JUNIO DE 2018.

Juan de Jesus Rosario
HON. JUAN DE JESUS ROSARIO
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL

Migdalia Carrucini Torres
SRA. MIGDALIA CARRUCINI TORRES
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA Y FIRMADA POR EL LCDO. IRVIN LL. RIVERA GONZALEZ, ALCALDE INTERINO DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COMERÍO, PUERTO RICO, EL 13 DE JUNIO DE 2018.

Irvin L. Rivera Gonzalez
LCDO. IRVIN LL. RIVERA GONZALEZ
ALCALDE INTERINO

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	INGRESO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2018-2019	2017-2018	1/0/1900	
Fondo General	01	03	04			81.01	Patentes	03 - Finanzas	\$ 380,000.00			\$ (380,000.00)
Fondo General	01	03	04			81.03	Impuesto Municipal sobre las Ventas	03 - Finanzas	\$ 302,000.00			\$ (302,000.00)
Fondo General	01	03	04			81.04	Intereses, Recargos y Penalidades Sales Tax	03 - Finanzas				\$ -
Fondo General	01	03	04			81.05	Fondo Desarrollo Municipal	03 - Finanzas	\$ 350,000.00			\$ (350,000.00)
Fondo General	01	03	04			81.21	Intereses y Recargos por Demoras en Patentes	03 - Finanzas	\$ 6,000.00			\$ (6,000.00)
Fondo General	01	03	04			82.31	Contribución sobre Propiedad Exonerada	03 - Finanzas				\$ -
Fondo General	01	03	04			82.32	Contribucion sobre la Propiedad, Años Anteriores	03 - Finanzas				\$ -
Fondo General	01	03	04			83.01	Arbitrios de Construcción	03 - Finanzas	\$ 40,000.00			\$ (40,000.00)
Fondo General	01	03	04			83.04	Licencias y Permisos	03 - Finanzas	\$ 3,800.00			\$ (3,800.00)
Fondo General	01	03	04			84.02	Compensación AEE	03 - Finanzas	\$ 628,367.00			\$ (628,367.00)
Fondo General	01	03	04			84.04	Otros Ingresos Intergubernamentales	03 - Finanzas	\$ 5,962,910.00			\$ (5,962,910.00)
Fondo General	01	03	04			84.10	Compensaciones Estatales	03 - Finanzas				\$ -
Fondo General	01	03	04			85.05	Permisos de Uso Parques y Recreos	03 - Finanzas	\$ 1,000.00			\$ (1,000.00)
Fondo General	01	03	04			86.01	Multas	03 - Finanzas				\$ -
Fondo General	01	03	04			87.01	Intereses en Inversiones	03 - Finanzas	\$ 1,000.00			\$ (1,000.00)



MUNICIPIO DE: COMERIO APRO MIG
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2018-2019
INGRESOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	INGRESO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2018-2019	2017-2018	1/0/1900	
Fondo General	01	03	04			87.03	Intereses Bancarios	03 - Finanzas				\$ -
Fondo General	01	03	04			87.05	Ingresos Eventuales	03 - Finanzas	\$ 26,000.00			\$ (26,000.00)
Fondo General	01	03	04			87.06	Renta Locales y Propiedad Municipal	03 - Finanzas	\$ 300,552.00			\$ (300,552.00)
						87.22	Contribución Propiedad No Exonerada (Otras Fuentes Financieras)	03 - Finanzas	\$ 715,759.00			\$ (715,759.00)
Fondo General	01	03	04			87.09	Otros Ingresos	03 - Finanzas	\$ 10,000.00			\$ (10,000.00)
Fondo General	01	03	04			89.01	Entran	03 - Finanzas	\$ 1,000,000.00			\$ (1,000,000.00)
TOTAL								\$ 9,727,388.00	\$ -	\$ -	\$ -	(\$9,727,388.00)



DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2018-2019	2017-2018	1/0/1900	
Fondo General	01	01	01			91.01	Empleados Regulares	01 - Legislatura Municipal	\$ 59,736.00			\$ 59,736.00
Fondo General	01	01	01			91.31	Seguro Social Federal	01 - Legislatura Municipal	\$ 4,571.00			\$ 4,571.00
Fondo General	01	01	01			91.41	Plan Médico	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,400.00			\$ 2,400.00
Fondo General	01	01	04			92.01	Materiales de Oficina	01 - Legislatura Municipal	\$ 4,000.00			\$ 4,000.00
Fondo General	01	01	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	01 - Legislatura Municipal	\$ 500.00			\$ 500.00
Fondo General	01	01	04			93.27	Compra de Equipos	01 - Legislatura Municipal	\$ 500.00			\$ 500.00
Fondo General	01	01	04			94.01	Dietas	01 - Legislatura Municipal	\$ 25,000.00			\$ 25,000.00
Fondo General	01	01	04			94.06	Adiestramientos	01 - Legislatura Municipal	\$ 300.00			\$ 300.00
Fondo General	01	01	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	01 - Legislatura Municipal	\$ 12,000.00			\$ 12,000.00
Fondo General	01	01	04			94.44	Cuotas y Suscripciones	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,800.00			\$ 2,800.00
Fondo General	01	01	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,100.00			\$ 2,100.00
Fondo General	01	01	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	01 - Legislatura Municipal	\$ 500.00			\$ 500.00
Fondo General	01	01	04			94.65	Misceláneos	01 - Legislatura Municipal	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00
Fondo General	01	01	04			94.67	Publicaciones y Anuncios	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,000.00			\$ 2,000.00
Fondo General	01	01	04			94.69	Franqueo	01 - Legislatura Municipal	\$ 100.00			\$ 100.00
Fondo General	01	01	05			94.15	Relaciones Públicas	01 - Legislatura Municipal	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00
Fondo General	01	02	01			91.01	Empleados Regulares	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 183,096.00			\$ 183,096.00
Fondo General	01	02	01			91.31	Seguro Social Federal	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 14,011.00			\$ 14,011.00



DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2018-2019	2017-2018	1/0/1900	
Fondo General	01	02	01			91.41	Plan Médico	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 7,200.00			\$ 7,200.00
Fondo General	01	02	04			94.05	Gastos de Representación	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 9,000.00			\$ 9,000.00
Fondo General	01	02	04			94.21	Gastos de Viaje	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 7,000.00			\$ 7,000.00
Fondo General	01	02	04			94.44	Cuotas y Suscripciones	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 7,000.00			\$ 7,000.00
Fondo General	01	03	01			91.01	Empleados Regulares	03 - Finanzas	\$ 223,176.00			\$ 223,176.00
Fondo General	01	03	01			91.14	Cargo de "PayGo"	03 - Finanzas	\$ 1,026,729.00			\$ 1,026,729.00
Fondo General	01	03	01			91.31	Seguro Social Federal	03 - Finanzas	\$ 17,079.00			\$ 17,079.00
Fondo General	01	03	01			91.41	Plan Médico	03 - Finanzas	\$ 14,400.00			\$ 14,400.00
Fondo General	01	03	04			92.01	Materiales de Oficina	03 - Finanzas	\$ 24,000.00			\$ 24,000.00
Fondo General	01	03	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	03 - Finanzas	\$ 9,000.00			\$ 9,000.00
Fondo General	01	03	04			92.23	Compra de Uniformes	03 - Finanzas	\$ 10,000.00			\$ 10,000.00
Fondo General	01	03	04			92.28	Energía Eléctrica	03 - Finanzas	\$ 651,373.00			\$ 651,373.00
Fondo General	01	03	04			92.32	Acueducto y Alcantarillados	03 - Finanzas	\$ 300,000.00			\$ 300,000.00
Fondo General	01	03	04			92.35	Teléfono y Comunicaciones	03 - Finanzas	\$ 60,000.00			\$ 60,000.00
Fondo General	01	03	04			93.01	Equipo de Oficina	03 - Finanzas	\$ 10,000.00			\$ 10,000.00
Fondo General	01	03	04			93.27	Compra de Equipos	03 - Finanzas	\$ 10,000.00			\$ 10,000.00
Fondo General	01	03	04			94.10	Gastos de Auditoría Sencilla (Single Audit)	03 - Finanzas	\$ 23,660.00			\$ 23,660.00



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de Gerencia y Presupuesto

MUNICIPIO DE: COMERIO APRO MIG

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2018-2019
GASTOS

OGP-1M

Rev. 6/febrero/2018

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2018-2019	2017-2018	1/0/1900	
Fondo General	01	03	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	03 - Finanzas	\$ 122,000.00			\$ 122,000.00
Fondo General	01	03	04			94.21	Gastos de Viaje	03 - Finanzas				\$ -
Fondo General	01	03	04			94.39	Cargos por Servicios Bancarios	03 - Finanzas	\$ 8,500.00			\$ 8,500.00
Fondo General	01	03	04			94.42	Seguros	03 - Finanzas	\$ 400,000.00			\$ 400,000.00
Fondo General	01	03	04			94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos	03 - Finanzas	\$ 23,200.00			\$ 23,200.00
Fondo General	01	03	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	03 - Finanzas	\$ 20,000.00			\$ 20,000.00
Fondo General	01	03	04			94.60	Intereses Cuentas Vendidas	03 - Finanzas	\$ 4,613.00			\$ 4,613.00
Fondo General	01	03	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	03 - Finanzas	\$ 13,000.00			\$ 13,000.00
Fondo General	01	03	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	03 - Finanzas	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00
Fondo General	01	03	04			94.65	Misceláneos	03 - Finanzas	\$ 10,699.00			\$ 10,699.00
Fondo General	01	03	04			94.69	Franqueo	03 - Finanzas	\$ 8,000.00			\$ 8,000.00
Fondo General	01	03	04			94.77	Aportación al CRIM	03 - Finanzas	\$ 33,512.00			\$ 33,512.00
Fondo General	01	03	04			94.78	Liquidación Deuda del CRIM	03 - Finanzas	\$ 67,525.00			\$ 67,525.00
Fondo General	01	03	04			99.01	Transferencias que Salen	03 - Finanzas	\$ 61,525.00			\$ 61,525.00
Fondo General	01	04	01			91.01	Empleados Regulares	04 - Obras Públicas	\$ 389,664.00			\$ 389,664.00
Fondo General	01	04	01			91.10	Seguro Choferil	04 - Obras Públicas	\$ 945.00			\$ 945.00
Fondo General	01	04	01			91.31	Seguro Social Federal	04 - Obras Públicas	\$ 29,813.00			\$ 29,813.00



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de Gerencia y Presupuesto

MUNICIPIO DE: COMERIO APRO MIG

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2018-2019
GASTOS

OGP-1M

Rev. 6/febrero/2018

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2018-2019	2017-2018	1/0/1900	
Fondo General	01	04	01			91.41	Plan Médico	04 - Obras Públicas	\$ 27,600.00			\$ 27,600.00
Fondo General	01	04	04			92.25	Combustible y Lubricantes	04 - Obras Públicas	\$ 150,000.00			\$ 150,000.00
Fondo General	01	04	04			92.38	Materiales de Construcción	04 - Obras Públicas	\$ 50,000.00			\$ 50,000.00
Fondo General	01	04	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	04 - Obras Públicas	\$ 30,000.00			\$ 30,000.00
Fondo General	01	04	04			94.36	Cánon Excavaciones y Demoliciones	04 - Obras Públicas	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00
Fondo General	01	04	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	04 - Obras Públicas	\$ 10,000.00			\$ 10,000.00
Fondo General	01	04	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	04 - Obras Públicas	\$ 150,000.00			\$ 150,000.00
Fondo General	01	04	04			94.73	Disposición de Desperdicios	04 - Obras Públicas	\$ 360,000.00			\$ 360,000.00
Fondo General	01	04	45			91.01	Empleados Regulares	04 - Obras Públicas	\$ 31,368.00			\$ 31,368.00
Fondo General	01	04	45			91.31	Seguro Social Federal	04 - Obras Públicas	\$ 2,400.00			\$ 2,400.00
Fondo General	01	04	45			91.41	Plan Médico	04 - Obras Públicas	\$ 2,400.00			\$ 2,400.00
Fondo General	01	04	45			92.42	Materiales y Suministros de Operación	04 - Obras Públicas	\$ 20,000.00			\$ 20,000.00
Fondo General	01	06	01			91.01	Empleados Regulares	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 27,504.00			\$ 27,504.00
Fondo General	01	06	01			91.31	Seguro Social Federal	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 2,105.00			\$ 2,105.00
Fondo General	01	06	01			91.41	Plan Médico	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 1,200.00			\$ 1,200.00



DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2018-2019	2017-2018	1/0/1900	
Fondo General	01	06	04			92.21	Alimentos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias				\$ -
Fondo General	01	06	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 1,500.00			\$ 1,500.00
Fondo General	01	06	04			93.27	Compra de Equipos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00
Fondo General	01	06	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 500.00			\$ 500.00
Fondo General	01	06	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 1,500.00			\$ 1,500.00
Fondo General	01	06	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 1,500.00			\$ 1,500.00
Fondo General	01	06	04			94.65	Misceláneos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 2,000.00			\$ 2,000.00
Fondo General	01	07	01			91.01	Empleados Regulares	07 - Guardia Municipal	\$ 215,400.00			\$ 215,400.00
Fondo General	01	07	01			91.31	Seguro Social Federal	07 - Guardia Municipal	\$ 16,485.00			\$ 16,485.00
Fondo General	01	07	01			91.41	Plan Médico	07 - Guardia Municipal	\$ 13,200.00			\$ 13,200.00
Fondo General	01	07	04			92.23	Compra de Uniformes	07 - Guardia Municipal	\$ 2,000.00			\$ 2,000.00
Fondo General	01	07	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	07 - Guardia Municipal	\$ 72,000.00			\$ 72,000.00
Fondo General	01	08	01			91.01	Empleados Regulares	08 - Recursos Humanos	\$ 102,720.00			\$ 102,720.00
Fondo General	01	08	01			91.05	Empleados Transitorios	08 - Recursos Humanos	\$ 1,915,992.00			\$ 1,915,992.00



DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2018-2019	2017-2018	1/0/1900	
Fondo General	01	08	01			91.06	Empleados Irregulares	08 - Recursos Humanos	\$ 6,000.00			\$ 6,000.00
Fondo General	01	08	01			91.07	Vacaciones Acumuladas, Licencia Regular	08 - Recursos Humanos	\$ 100,000.00			\$ 100,000.00
Fondo General	01	08	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	08 - Recursos Humanos	\$ 94,000.00			\$ 94,000.00
Fondo General	01	08	01			91.31	Seguro Social Federal	08 - Recursos Humanos	\$ 169,775.00			\$ 169,775.00
Fondo General	01	08	01			91.41	Plan Médico	08 - Recursos Humanos	\$ 174,000.00			\$ 174,000.00
Fondo General	01	08	01			91.45	Seguro por Desempleo	08 - Recursos Humanos	\$ 48,000.00			\$ 48,000.00
Fondo General	01	08	01			91.51	Beneficio por Fondo del Seguro del Estado	08 - Recursos Humanos	\$ 241,286.00			\$ 241,286.00
Fondo General	01	08	01			91.71	Bono Navideño	08 - Recursos Humanos				\$ -
Fondo General	01	08	04			94.06	Adiestramientos	08 - Recursos Humanos	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00
Fondo General	01	08	04			94.13	Pruebas de Dopaje	08 - Recursos Humanos	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00
Fondo General	01	08	04			94.65	Misceláneos	08 - Recursos Humanos	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00
Fondo General	01	08	32			91.73	Beneficios Marginales	08 - Recursos Humanos	\$ 2,000.00			\$ 2,000.00
Fondo General	01	09	01			91.01	Empleados Regulares	09 - Recreación y Deportes	\$ 76,980.00			\$ 76,980.00
Fondo General	01	09	01			91.31	Seguro Social Federal	09 - Recreación y Deportes	\$ 5,891.00			\$ 5,891.00
Fondo General	01	09	01			91.41	Plan Médico	09 - Recreación y Deportes	\$ 4,800.00			\$ 4,800.00
Fondo General	01	09	01			92.42	Materiales y Suministros de Operación	09 - Recreación y Deportes	\$ 25,000.00			\$ 25,000.00



DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2018-2019	2017-2018	1/0/1900	
Fondo General	01	09	01			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	09 - Recreación y Deportes	\$ 23,000.00			\$ 23,000.00
Fondo General	01	09	01			94.12	Servicios No Profesionales	09 - Recreación y Deportes	\$ 2,000.00			\$ 2,000.00
Fondo General	01	09	01			94.47	Donaciones	09 - Recreación y Deportes	\$ 39,500.00			\$ 39,500.00
Fondo General	01	09	01			94.61	Mantenimiento de Equipo	09 - Recreación y Deportes	\$ 7,200.00			\$ 7,200.00
Fondo General	01	09	01			94.62	Reparación y Mantenimiento de Estructuras	09 - Recreación y Deportes	\$ 12,600.00			\$ 12,600.00
Fondo General	01	09	01			94.84	Otros Festivales o Actividades	09 - Recreación y Deportes	\$ 30,000.00			\$ 30,000.00
Fondo General	01	12	01			91.01	Empleados Regulares	12 - Relaciones Públicas	\$ 57,984.00			\$ 57,984.00
Fondo General	01	12	01			91.31	Seguro Social Federal	12 - Relaciones Públicas	\$ 4,437.00			\$ 4,437.00
Fondo General	01	12	01			91.41	Plan Médico	12 - Relaciones Públicas	\$ 2,400.00			\$ 2,400.00
Fondo General	01	12	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	12 - Relaciones Públicas	\$ 18,000.00			\$ 18,000.00
Fondo General	01	12	04			94.80	Fiestas Patronales	12 - Relaciones Públicas	\$ 27,000.00			\$ 27,000.00
Fondo General	01	12	04			94.83	Festival o Actividad III	12 - Relaciones Públicas	\$ 10,800.00			\$ 10,800.00
Fondo General	01	12	04			94.84	Otros Festivales o Actividades	12 - Relaciones Públicas	\$ 60,000.00			\$ 60,000.00
Fondo General	01	12	05			94.15	Relaciones Públicas	12 - Relaciones Públicas	\$ 60,000.00			\$ 60,000.00
Fondo General	01	16	01			91.01	Empleados Regulares	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 149,964.00			\$ 149,964.00
Fondo General	01	16	01			91.31	Seguro Social Federal	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 11,475.00			\$ 11,475.00
Fondo General	01	16	01			91.41	Plan Médico	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 8,400.00			\$ 8,400.00



DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2018-2019	2017-2018	1/0/1900	
Fondo General	01	16	04			92.11	Drogas, Medicinas y Otros Suministros	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00
Fondo General	01	16	04			94.43	Gastos de Salud	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 394,406.00			\$ 394,406.00
Fondo General	01	16	04			94.47	Donaciones	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 13,500.00			\$ 13,500.00
Fondo General	01	16	42			94.47	Donaciones	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 22,500.00			\$ 22,500.00
Fondo General	01	19	01			91.01	Empleados Regulares	19 - Secretaría Municipal	\$ 154,716.00			\$ 154,716.00
Fondo General	01	19	01			91.31	Seguro Social Federal	19 - Secretaría Municipal	\$ 11,840.00			\$ 11,840.00
Fondo General	01	19	01			91.41	Plan Médico	19 - Secretaría Municipal	\$ 8,400.00			\$ 8,400.00
Fondo General	01	19	04			92.01	Materiales de Oficina	19 - Secretaría Municipal	\$ 250.00			\$ 250.00
Fondo General	01	19	04			94.01	Dietas	19 - Secretaría Municipal	\$ 700.00			\$ 700.00
Fondo General	01	19	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	19 - Secretaría Municipal	\$ 63,600.00			\$ 63,600.00
Fondo General	01	19	04			94.12	Servicios No Profesionales	19 - Secretaría Municipal	\$ 40,000.00			\$ 40,000.00
Fondo General	01	19	04			94.67	Publicaciones y Anuncios	19 - Secretaría Municipal	\$ 12,000.00			\$ 12,000.00
Fondo General	01	20	01			91.01	Empleados Regulares	20 - Asuntos Legales	\$ 41,700.00			\$ 41,700.00
Fondo General	01	20	01			91.31	Seguro Social Federal	20 - Asuntos Legales	\$ 3,191.00			\$ 3,191.00
Fondo General	01	20	01			91.41	Plan Médico	20 - Asuntos Legales	\$ 1,200.00			\$ 1,200.00
Fondo General	01	20	04			94.25	Servicios Legales	20 - Asuntos Legales	\$ 6,000.00			\$ 6,000.00
Fondo General	01	21	01			91.01	Empleados Regulares	21 - Auditoría Interna	\$ 50,484.00			\$ 50,484.00



DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 1/0/1900	VARIANZA (L - J)
									2018-2019	2017-2018	1/0/1900	
Fondo General	01	21	01			91.31	Seguro Social Federal	21 - Auditoría Interna	\$ 3,863.00			\$ 3,863.00
Fondo General	01	21	01			91.41	Plan Médico	21 - Auditoría Interna	\$ 2,400.00			\$ 2,400.00
Fondo General	01	26	01			91.01	Empleados Regulares	26 - Servicios Administrativos	\$ 134,604.00			\$ 134,604.00
Fondo General	01	26	01			91.31	Seguro Social Federal	26 - Servicios Administrativos	\$ 10,298.00			\$ 10,298.00
Fondo General	01	26	01			91.41	Plan Médico	26 - Servicios Administrativos	\$ 9,600.00			\$ 9,600.00
Fondo General	01	26	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	26 - Servicios Administrativos	\$ 2,250.00			\$ 2,250.00
Fondo General	01	26	04			94.62	Reparación y Mantenimiento de Estructuras	26 - Servicios Administrativos	\$ 10,800.00			\$ 10,800.00
Fondo General	01	26	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	26 - Servicios Administrativos	\$ 27,000.00			\$ 27,000.00
Fondo General	01	55	01			91.01	Empleados Regulares	55 - Oficina del Ingeniero Principal	\$ 71,148.00			\$ 71,148.00
Fondo General	01	55	01			91.31	Seguro Social Federal	55 - Oficina del Ingeniero Principal	\$ 5,445.00			\$ 5,445.00
Fondo General	01	55	01			91.41	Plan Médico	55 - Oficina del Ingeniero Principal	\$ 2,400.00			\$ 2,400.00
									\$ 9,727,388.00	\$ -	\$ -	\$ 9,727,388.00



MUNICIPIO DE: COMERIO APRO MIG
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2018-2019
CAE

OGP-1M
Rev. 6/febrero/2018

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA	DESCRIPCIÓN DEL	AÑO FISCAL
									2018-2019
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	82.31	Contribución sobre Propiedad Exonerada	03 - Finanzas	
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	87.22	Contribución Propiedad No Exonerada (Otras Fuentes Financieras)	03 - Finanzas	\$ 241,443.12
								TOTAL	\$ 241,443.12

Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.57	Amortización de Principal de Préstamos	03 - Finanzas	188,300.00
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.55	Intereses	03 - Finanzas	53,143.12
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.75	Reserva	03 - Finanzas	
								TOTAL	\$ 241,443.12

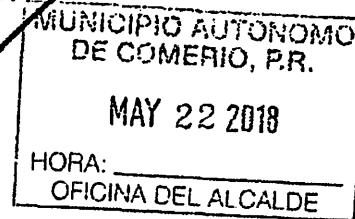


GOBIERNO DE PUERTO RICO
Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico

15 de mayo de 2018

Hon. José A. Santiago Rivera
Alcalde
Municipio de Comerío
PO Box 1108
Comerío, PR 00782

Estimado señor Alcalde:

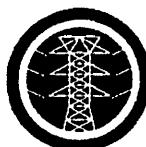


La Ley 4, Ley de Revitalización de la Autoridad de Energía Eléctrica, aprobada el 16 de febrero de 2016, establece un mecanismo para que los municipios logren eficiencia en la utilización de energía eléctrica mediante el establecimiento de un tope máximo de consumo anual durante un periodo de tres años. Además, los municipios estarán obligados a reducir este tope máximo por un cinco por ciento (5%) anual durante los tres años siguientes a la aprobación del Reglamento, la cual dispone que comenzó en el año fiscal 2015-16. No obstante, no se considerará dentro del cálculo del tope de la aportación a los municipios por CELI la facturación por consumo de energía de instalaciones públicas que albergan corporaciones o negocios con fines de lucro, los cuales pagarán por el servicio energético.

Para el año fiscal 2018-19, se proyecta que la facturación de energía de su municipio será por \$651,373. El tope máximo de la aportación por CELI representa un total de 2,717,866 kWh, el cual se estima en \$628,367. Estas cantidades estimadas están sujetas a cambio, según se establezca en el Reglamento aprobado por la Comisión de Energía.

Cordialmente,

Nelson Morales Rivera
Director de Finanzas



Apartado 364267 San Juan, Puerto Rico 00936-4267

"Somos un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo y no discriminamos por razón de raza, color, sexo, edad, origen social o nacional, condición social afiliación política, ideas políticas o religiosas, por ser víctima o ser percibida(o) como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho, sin importar estado civil, orientación sexual, identidad de género o estatus migratorio, por impedimento físico, mental o ambos por condición de veterano(a) o por información genética"



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Centro de Recaudación de Ingresos Municipales

Sr. Reynaldo Taniagua Lotímer
Director Ejecutivo

30 de abril de 2018

Hon. José A. Santiago Rivera
Alcalde
Municipio de Comerío
PO Box 1108
Comerío, PR 00642

RE: ESTIMADO DE INGRESOS AÑO FISCAL 2018-2019

Estimado Alcalde:

Reciba un cordial saludo de parte de la Administración del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM).

Este Estimado de Ingresos contempla la reducción de recursos del Fondo General que reciben los municipios, conforme lo aprobado en el Plan Fiscal sometido por la Junta de Supervisión Fiscal, creada por el Congreso de Estados Unidos, mediante la Ley para la Supervisión, Administración y Estabilidad Económica para Puerto Rico (PROMESA). La reducción de fondos para el año fiscal 2018-2019 asciende a \$44 millones. Esta reducción afectará el ingreso correspondiente al importe de Rentas Internas Netas.

En el Estimado de Ingresos que se aneja se utilizó como año base el año fiscal 2016-2017, último año auditado y liquidado. En relación con el cómputo de los ingresos por concepto de recaudos de contribución sobre la propiedad mueble e inmueble, se incorporó en el análisis de información respecto a la tendencia de cobros en su municipio durante los últimos tres años fiscales previos.

De acuerdo con la Ley Núm. 66 del 2014, el *subsídio de funcionamiento* de las entidades gubernamentales que no forman parte del Gobierno Central será equivalente al respectivo *subsídio de funcionamiento* para el año fiscal 2013-2014. El término *subsídio de funcionamiento* se refiere, en lo que concierne a los municipios, a las asignaciones dispuestas en el Artículo 2.06 de la Ley Núm. 83 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "Ley de Contribución Municipal sobre la Propiedad", definida como, Fondo de Exoneración; y en el inciso (c) del Artículo 16 de la Ley Núm. 80-1991, supra, definido como, Fondo de Equiparación. A continuación, presentamos como se afectarán los importes de estas partidas para el año fiscal 2018-2019:

	<u>Importes Ley Núm. 66</u>	<u>Reducción de Fondos</u>	<u>Asignación AF2018-2019</u>
Fondo de Equiparación: 2.5% de las Rentas Netas (Subsidio)	\$227,575,000	\$(51,585,000)	\$175,730,000
Fondo de Exoneración: Contribución Exonerada	86,109,750	(86,109,750)	0
Veinte Centésimas (.20)	16,724,753	(16,724,753)	0
CAE Exonerado	30,190,443	(30,190,443)	0
TOTAL	\$360,599,946	\$(184,609,946)	\$175,730,000

La Secretaría del Negociado de Lotería certificó la asignación gubernamental por concepto del 35% de los ingresos netos de la Lotería Electrónica, ascendente a \$39,520,000.

El Estimado de Ingresos incluyen, además, una sección de ajustes en la cual se establecen las partidas de gastos que afectan las remesas. Entre éstas cabe mencionar las siguientes:

- ❖ La amortización de la deuda del municipio con el CRIM acumulada en el período comprendido entre los años fiscales 1998 hasta el 2001. La Ley Núm. 42, enmendada por la Ley Núm. 146 del 11 de octubre de 2001, extiende hasta 30 años el período de repago de dicho financiamiento. El servicio de esta deuda está contemplado en el cómputo de "Servicio de Deuda por Resolución" (si aplica).
- ❖ La cifra de recobro de la deuda por concepto de excesos de remesas correspondiente al año fiscal 2016-2017 (si aplica).
- ❖ La partida que deben separar para pagar principal e intereses sobre la línea de crédito otorgada al CRIM para recomprar las deudas morosas vendidas a la Corporación para el Financiamiento Público (CPF) el 30 de junio de 1998 (Resolución Núm. 7745) (si aplica).

Tan pronto el presupuesto del Gobierno Central sea presentado y se corrobore la cantidad de aportación al Fondo de Equiparación, actualizaremos el Estimado de Ingresos. Luego de esto, se presentará a la Junta de Gobierno y una vez aprobado se le notificará el Estimado de Ingreso Final.

Para aclarar dudas sobre esta información, puede comunicarse con la que suscribe a través del correo electrónico dclaudio@crimpr.net o a través del (787) 625-2746, extensión 2160/2161.

Cordialmente,


Reinaldo Paniagua Látimer
Director Ejecutivo

Anejo



ESTIMADO DE INGRESOS AÑO FISCAL 2018-2019

MUNICIPIO DE:	COMERÍO
I. CONTRIBUCION SOBRE LA PROPIEDAD:	
*NO EXONERADA Y 1% & 3% (ANTES FONDO GENERAL)	
*NO EXONERADA	\$ 402,977.37
*1% & 3% (ANTES FONDO GENERAL)	\$ 312,781.82
TOTAL CONTRIBUCION SOBRE LA PROPIEDAD	\$ 715,759.19 ✓
II. LOTERIA Y SUBSIDIO:	
TOTAL LOTERIA Y SUBSIDIO 2.50% RIN	\$ 5,962,910.06 ✓
TOTAL ESTIMADO DE INGRESOS BRUTOS (SUMA PARTE I Y II)	\$ 6,678,669.26
(-) AJUSTE GASTOS OPERACIONALES DEL CRIM	\$ 33,511.49 ✓
(-) LEY 42 (DEUDA ACUMULADA AF 1997-98 HASTA AF 2000-01 SI APLICA)	56,605.05 ✓
(-) DEUDA LIQUIDACION A/F 2016-17 Y SENTENCIA SI APLICA	10,919.50 ✓
(-) PRINCIPAL E INTERESES L/C CUENTAS VENDIDAS (SI APLICA)	4,612.82 ✓
TOTAL DE AJUSTES	\$ 105,648.85
TOTAL ESTIMADO DE INGRESOS NETOS	\$ 6,573,020.41
III. FONDO DE REDENCION DE DEUDA MUNICIPAL	
(CONTRIBUCION ADICIONAL ESPECIAL) CAE	
*NO EXONERADO	\$ 241,443.12 ✓
TOTAL FONDO DE REDENCION DE DEUDA MUNICIPAL (CAE)	\$ 241,443.12



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina de Gerencia y Presupuesto

Hon. Ricardo A. Rosselló Nevares
Gobernador

Lcdo. José Iván Marrero, CPA
Director

16 de marzo de 2018

Sr. Alwin Agosto Reyes
Director de Finanzas
Municipio de Comerío
PO Box 1108
Comerío, Puerto Rico 00782-1108

Estimado señor Agosto:

Cumpliendo con nuestra responsabilidad y compromiso en virtud de las facultades conferidas por el Artículo 3 de la Ley Núm. 147 de 18 de junio de 1980, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica de la Oficina de Gerencia y Presupuesto" y el Artículo 7.003 de la Ley 81 1991, según enmendada, conocida como "Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico", la Oficina de Gerencia y Presupuesto ha preparado información necesaria para la preparación del Proyecto de Resolución del Presupuesto General Año Fiscal 2018-2019.

Acompaño el **INFORME DEL VENCIMIENTO DE LA DEUDA MUNICIPAL** con las cantidades estimadas de Obligaciones Generales Pagaderas de Fondo CAE (Anejo I) y Obligaciones Especiales Pagaderas de Fondo Ordinario (Anejo II), si aplica. Este informe incluye los préstamos desembolsados hasta febrero 2018, según información suministrada por la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF), Área de Financiamiento y Reestructuración de Deuda.

De necesitar información adicional, favor comunicarse a nuestra Oficina, al teléfono (787) 754-1600, División de Asuntos Municipales.

Cordialmente,

Lcdo. José I. Marrero Rosado, CPA
Director

Anejo I y II

c: Director de Presupuesto





GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina de Gerencia y Presupuesto

ÁREA DE FORMULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

VENCIMIENTO DE LA DEUDA MUNICIPAL
AÑO FISCAL 2018-2019

PRÉSTAMOS PAGADEROS CON FONDO CAE

Municipio	Cantidad Original	Balance a Jul 2018	Principal	Intereses	Total
<u>COMERIO</u>					
	\$505,000.00	\$295,000.00	\$20,000.00	\$14,286.50	\$34,286.50
	\$665,000.00	\$610,000.00	\$20,000.00	\$39,000.00	\$59,000.00
	\$70,000.00	\$20,000.00	\$10,000.00	\$975.00	\$10,975.00
	\$555,000.00	\$270,000.00	\$85,000.00	\$14,787.50	\$99,787.50
	\$387,760.00	\$286,660.00	\$53,300.00	\$6,765.43	\$60,065.43
Total	<u>\$2,182,760.00</u>	<u>\$1,481,660.00</u>	<u>\$188,300.00</u>	<u>\$75,814.43</u>	<u>\$264,114.43</u>

NOTA: Este informe incluye los préstamos desembolsados hasta febrero 2018, según informe de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF).



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina de Gerencia y Presupuesto

ÁREA DE FORMULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

VENCIMIENTO DE LA DEUDA MUNICIPAL
AÑO FISCAL 2018-2019

PRÉSTAMOS PAGADEROS CON FONDO ORDINARIO

Municipio	Cantidad Original	Balance a Jul 2018	Principal	Intereses	Total
<u>COMERIO</u>					
	\$1,010,000.00	\$635,000.00	\$40,000.00	\$21,525.00	\$61,525.00
Total	<u>\$1,010,000.00</u>	<u>\$635,000.00</u>	<u>\$40,000.00</u>	<u>\$21,525.00</u>	<u>\$61,525.00</u>

NOTA: Este informe incluye los préstamos desembolsados hasta febrero 2018, según informe de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF).



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Corporación del Fondo del Seguro
del Estado

Oficina Central

13 de marzo de 2018

Hon. Josian Santiago Rivera
Alcalde
Municipio de Comerio
PO Box 1108
Comerio, PR 00782-1108

Clave
Mario Tevenal Avilés
Jefe de División de Seguros e Intervenciones
Oficina Regional de Bayamón

MUNICIPIO AUTÓNOMO
DE COMERIO, P.R.
MAR 27 2018
HORA: _____
OFICINA DEL ALCALDE

ESTIMADO DE PRIMA PARA EL AÑO 2018-19
MUNICIPIO DE COMERIO
PÓLIZA # 53320-70122

Estimado Alcalde:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Núm. 45, del 18 de abril de 1935, Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo, según enmendada, la cuota preliminar estimada para este municipio para el año 2018-2019, asciende a \$241,286.29. Este estimado se ha hecho a base de los tipos de prima vigentes para las diferentes clasificaciones que aplican a las actividades que se llevan a cabo, utilizando como base la imposición del año anterior. El mismo se ajustará luego de recibida la declaración de nómina del año 2017-2018.

Esta cantidad deberá ser retenida a partir del mes de julio de 2018, de la siguiente manera: (11) plazos de \$20,107.19 y (1) último plazo de \$20,107.20.

De necesitar información adicional, puede llamar al (787) 782-8250 ext. 6351, 6352.

CF
SE



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administración de Seguros de Salud

Hon. Ricardo A. Rosselló Nevares
Gobernador

Sra. Angela M. Avila Marrero
Directora Ejecutiva

13 de marzo de 2018

Hon. José A. Santiago Rivera
Alcalde
Municipio de Comerío
Apartado 1108
Comerío PR 00782-1108



MUNICIPIO AUTONOMO
DE COMERIO, P.R.
MAR 19 2018
HORA: _____
OFICINA DEL ALCALDE

RESPONSABILIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE COMERÍO CON EL SEGURO DE SALUD DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Estimado señor Alcalde:

La Ley Núm. 27 de 23 de enero de 2006 enmendó la Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, a fin de establecer un máximo de aportación municipal anual a la Administración de Seguros de Salud (ASES). Esta aportación ayuda a sufragar parte del costo de las primas del plan de salud que el gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico le provee a la población médica-indigente de cada municipio.

Según las disposiciones de esta Ley el municipio de **Comerío** aportará para el Año Fiscal 2018-2019 la cantidad de **\$394,406.45**. Esto equivale a una aportación mensual de **\$32,867.20** comenzando el 1 de julio de 2018.

Hemos notificado al Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM) para que retenga dicha cantidad y la remita a ASES mensualmente.

Cordialmente,

Carmen L. Rodríguez Santiago
Directora
Finanzas y Administración

c: Departamento de Hacienda
Centro de Recaudación de Ingresos Municipales
Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales

ASES
Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico

COMMONWEALTH OF PUERTO RICO
MUNICIPALITY OF COMERÍO
STATEMENTS OF REVENUES, EXPENDITURES
AND CHANGES IN FUND BALANCE-GOVERNMENTAL FUNDS
FOR THE YEAR ENDED JUNE 30, 2016

	MAJOR FUNDS			TOTAL GOVERNMENTAL FUNDS
	GENERAL FUND	DEBT SERVICE FUNDS	OTHER GOVERNMENTAL FUNDS	
Revenues:				
Taxes:				
Property taxes	\$ 697,809	\$ 333,391		\$ 1,031,200
Municipal tax	503,245			503,245
Sales and usage tax	515,949	283,465		799,414
Construction excise taxes	84,565			84,565
Grants and entitlements	8,460,169		\$4,257,066	12,717,235
Rental income	392,027		138,600	530,627
Licenses and permits	12,800			12,800
Interest	2,898	4,151	598	7,647
Other	<u>64,457</u>		<u>8,338</u>	<u>72,795</u>
Total Revenues	<u>10,733,919</u>	<u>621,007</u>	<u>4,404,602</u>	<u>15,759,528</u>
Expenditures:				
General administration	5,973,024			5,973,024
Public safety	663,342		117,247	780,589
Education and recreational	323,592		1,228,002	1,551,594
Public works and sanitation	2,207,903		2,297,578	4,505,481
Health, welfare and social development	773,208		1,569,885	2,343,093
Communication, press and other media	334,842			334,842
Planning and general services	532,080			532,080
Debt service:				
Principal	20,400	344,000		364,400
Interest	<u>36,205</u>	<u>157,919</u>		<u>194,124</u>
Total expenditures	<u>10,864,596</u>	<u>501,919</u>	<u>5,212,712</u>	<u>16,579,227</u>
Excess of revenue over expenditures	<u>(130,677)</u>	<u>119,088</u>	<u>(808,110)</u>	<u>(819,699)</u>
Other financing sources (uses):				
Operating transfer from other funds	2,073	47,156		49,229
Operating transfer to other funds	<u>(47,156)</u>	<u>(2,073)</u>		<u>(49,229)</u>
Total other financing sources	<u>(45,083)</u>	<u>45,083</u>		
Excess of revenues and other financing sources (under) expenditures and other financing sources	<u>(175,760)</u>	<u>164,171</u>	<u>(808,110)</u>	<u>(819,699)</u>
Fund balance beginning of year	<u>2,116,459</u>	<u>1,295,496</u>	<u>1,590,417</u>	<u>5,002,372</u>
Fund balance at end of year	<u>\$ 1,940,699</u>	<u>\$1,459,667</u>	<u>\$ 782,307</u>	<u>\$ 4,182,673</u>

The accompanying notes are an integral part of these financial statements.



IRVIN RIVERA <irvinriveragonzalez@gmail.com>

DR-4339-PR | CDL Program | Comerío | FY2018 Pre-Post Budget

1 mensaje

Sotirios Gountas <sotirios.gountas@hagertyconsulting.com>

26 de abril de 2018,
11:12

Para: Alcides López <alcides@mcg-pr.com>

Cc: Alwin Agosto Reyes <agostoor.mdc@gmail.com>, IRVIN RIVERA <irvinriveragonzalez@gmail.com>, "Martha M. Castro" <martha.polanco.2@fema.dhs.gov>, "Moore, Vivian" <vivian.moore@fema.dhs.gov>, Ezequiel Pagan <ezequiel.pagan@hagertyconsulting.com>, "Ben Creinin (bcreinin@dewberry.com)" <bcreinin@dewberry.com>

Good morning, Alcides,

The loan template was returned to me late last week from Quality Control review with additional comments and instructions that I must make in order for it to be ready for processing. Right now, the information is spread out across too many tabs that may make it challenging for a future audit.

Therefore, I am trying to enhance the loan application while keeping the data you have provided intact. Also, the drastic CRIM reductions will not be approved by FEMA; therefore, I am having to recreate the assumptions for the post-disaster projections.

Currently, I estimate that Comerio may receive \$2,074,979 although the final amount will be determined after the final review by FEMA. You will of course have the opportunity to review and approve all documentation before submission.

What will be helpful to me is if you can recreate the FY2018 pre and post budget using the attached spreadsheet. I added in the information you've already provided me. I also combined some line item amounts into one line item. Please do not add any tabs or line items. I want to keep the revenue categories exactly like how they are on the FY15 and 16 financial statements. You will notice that I kept the Grants and Entitlements at around \$9 Million. I am going to apply a 10% reduction to this amount for the projections as per the fiscal plan. IF you can justify a higher amount, then please tell me; however, we cannot reduce over 50%.

For the other post-disaster revenue projections, I was going to apply a flat 10% reduction as well based on our conversations. If you can justify different reductions then please tell me so I can apply the appropriate reduction.

We are almost there. We just need to make the loan application easier to read and understand for FEMA and future audits. Thank you and let me know if you have any questions. I will not be available tomorrow, 27 April, but I will be available on Monday. Thank you!

Sincerely,

Sotirios

--
Sotirios Gountas
Hagerty Consulting



****CERTIFICACION****

Yo, Alwin Agosto Reyes, Director de Finanzas del Municipio Autónomo de Comerío, certifico que la Administración de Sistemas de Retiro no ha certificado la cantidad correspondiente al cargo del Pay Go para el Año Fiscal 2018-19.

Y para que así conste, firmo la presente hoy 15 de mayo de 2018.

Certifico Correcto,

Alwin Agosto Reyes
Director de Finanzas



****CERTIFICACION****

Yo, Alwin Agosto Reyes, Director de Finanzas del Municipio Autónomo de Comerío, certifico que de los ingresos del presupuesto se incluye la cantidad de \$1,000,000.00 correspondiente al préstamo del Community Disaster Loan Fema para gastos operacionales, el cual nos certifica el Analista Sotirios Gountas de Hagerty Consulting por la cantidad de \$2,074.979.00.

Y para que así conste, firmo la presente hoy 15 de mayo de 2018.

Certifico Correcto,



Alwin Agosto Reyes
Director de Finanzas



CERTIFICACION

Yo, Alwin Agosto Reyes, Director de Finanzas del Municipio Autónomo de Comerío, certifico que a la fecha de hoy no hemos recibido estimados ni documentos relacionados de seguros y fianzas de las Compañías Aseguradoras.

Y para que así conste, firmo la presente hoy 15 de mayo de 2018.

Certifico Correcto,

Alwin Agosto Reyes
Director de Finanzas

